

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA
PEREIRA – RISARALDA

INFORMA

A la comunidad en general sobre la existencia del Proceso Radicado No. 66001-33-33-004-2015-00334-00, Demandante: Personería Municipal de Pereira, Demandado: Municipio de Pereira, Medio de Control: Protección de los Derechos e Intereses Colectivos. Proceso en el cual se pretende la protección del derecho al goce de un ambiente sano. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998.

El mismo se publica en el Portal WEB de la Rama Judicial, hoy diez (10) de diciembre de dos mil quince (2015).

ALFREDO ALVIS PATIÑO
Secretario